



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	No.
	006/2022

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL:	N1-ELIMINADO 1		
DOMICILIO:	N2-ELIMINADO 2	COLONIA:	N3-ELIMINADO
CUIDAD:	MUNICIPIO: IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	TEL.:	

UBICACIÓN DE LA OBRA			
DOMICILIO:	AV. ACUEDUCTO No.620		COLONIA:
ENTRE LA CALLE:	CIRUELOS	Y LA CALLE:	*
		LOCALIDAD	LAS AGUILILLAS

[illegible]

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA				
NOMBRE COMPLETO				NÚMERO DE REGISTRO
DOMICILIO:		TEL.		CÉDULA ESTATAL
CIUDAD:	MUNICIPIO:	E-mail		CÉDULA FEDERAL

CALIFICACIÓN							
CONCEPTO				CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
ART. 41, I, A, 5 (Licencia de Construcción)				214.00	M2	\$65.00	\$13,910.00
ART. 105 I a. Forma Impresa				1.00	PZA	\$70.00	\$70.00
ART.74, XI) Habitabilidad				10.00	%	\$13,910.00	\$1,391.00
ART. 44 XII Inspeccion				1.00	PZA	\$500.00	\$500.00

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 01 DE FEBRERO DE 2022

ATENTAMENTE:

P. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

DTLAHUACÁN, QUERÉTARO, MÉXICO
 2021
 GOBIERNO MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE
 DESARROLLO URBANO

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."